

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 2 de septiembre de 2025, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recurso de alzada contra la resolución del Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de una plaza de personal laboral en la categoría de Titulado Superior de Prensa.

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado por doña Eva U.I. contra la Resolución, publicada el 24 de julio de 2025, del Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición para la provisión, por el sistema de acceso libre, de una plaza de personal laboral, en la categoría de Titulado Superior de Prensa, Grupo I, convocado por Resolución de 12 de abril de 2023 («BOE núm. 92, de 18 de abril»), modificada por Resolución de 19 de septiembre de 2023 («BOE núm. 229, de 25 de septiembre»), y considerando que el recurso presentado pudiera afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido del recurso, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de este, mediante correo electrónico a selecciónpas@uco.es, y, tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá a dicho correo electrónico.

Córdoba, 2 de septiembre de 2025.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.